

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28282** ENCOFRADOS EMILIO RUEDA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 214/2012, dimanante de autos núm. 1210/10-6, a instancia de Joaquín Fuentes Barrera, contra "Encofrados Emilio Rueda, S.L.", en la que con fecha 11 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Encofrados Emilio Rueda, S.L.", con CIF B-91802447 en situación de insolvencia por importe de 6.048,70 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 11 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120070541-1